



DENUNCIA PÚBLICA:

Amenazas e intento de asesinato en contra de integrantes del MOVICE capítulo Sucre

El MOVICE expresa su profunda preocupación por la vida y la integridad física de los integrantes del capítulo Sucre, en específico de Ingrid Vergara, Juan David Díaz y sus respectivas familias.

Hechos

- El día 31 de diciembre de 2009 a las 07:30 de la mañana Ingrid Vergara recibió una llamada a su celular de un número privado en la que un hombre con voz costeña decía *"donde andas perra hp?"* y luego colgó. Ingrid Vergara en este momento estaba fuera de Sincelejo por las amenazas que había recibida ella y su hija en octubre de 2009.

- El día 18 de enero fue enviado al correo electrónico de la hermana del asesinado ex-alcalde de El Roble Eudaldo Díaz, tía de Juan David Chamorro, una amenaza que decía *"se los advertimos los vamos a acabar a todos. De nosotros nadie se burla, pronto les daremos la primera sorpresa"*. En el mes de noviembre de 2009 Juan David también había recibido una amenaza a través de su correo electrónico en la que le decían que si la condena al ex-gobernador Salvador Arana Sus llegaba *"para nosotros también iba a haber una"*.

- El día 5 de febrero de 2010 en horas de noche la vocera del MOVICE Capítulo Sucre, Ingrid Vergara, estaba junto con una amiga en una reunión. La amiga tiene un aspecto físico muy parecido a Ingrid y ese día iban casi igual de vestidas. La amiga salió sobre las 20:10 de la reunión y cogió una moto taxi para dirigirse hacia su casa. Al llegar a la calle Majagual al sitio llamado Sheek el joven que conducía la moto le dijo a la amiga que se colocara el bolso en las piernas porque desde que habían salido del sitio donde la había recogido unos hombres en una moto la venían persiguiendo. En este momento la moto Yamaha marca Victoria de color verde sin placas, en la que iban dos hombres con cascos puestos aceleró y se le acercó desde atrás. La moto aceleró y el palillero que llevaba un sweater amarillo y un pantalón vaquero sacó un arma corto con la que apuntó a la amiga de Ingrid. Cuando el hombre vio la cara de la mujer, bajó el arma y la moto salió.

Es de anotar que ese mismo día Ingrid Vergara y su amiga habían estado haciendo en ese día varias diligencias para el MOVICE, entre otros la radicación del derecho de petición de Iván Cepeda vocero del MOVICE, pidiendo al gobernador su renuncia por sus presuntos nexos con paramilitares y el retiro de las fotos de los parapolíticos de la gobernación.

- El 6 de febrero al hacer la denuncia Ingrid Vergara en la estación de Policía en Sincelejo, un policía con apellido Acosta al recibir los datos de la descripción de la moto afirma que en la ciudad sólo hay dos motos con estas características, siendo una la de un policía.



Antecedentes

Por el trabajo de denuncia del MOVICE en la región han sido detenidos por sus vínculos con los paramilitares varios políticos, entre ellos ex-alcaldes, ex-gobernadores, ex representantes a la cámara y ex senadores.

En la parapolítica de Sucre un total de 35 políticos han sido procesados por sus nexos con los paramilitares. El último caso fue en diciembre de 2009 cuando hubo sentencia en contra de Salvador Arana Sus a 40 años de prisión por su responsabilidad en el asesinato del ex-alcalde de El Roble, Eudaldo Díaz.

A raíz de dicho trabajo, las agresiones y amenazas en contra de los integrantes del MOVICE Capítulo Sucre han sido constantes, llevando entre otros a la detención en noviembre de 2008 del secretario técnico del Capítulo Sucre del MOVICE, Carmelo Agámez Berrio, bajo un montaje judicial en el que se les acusa de pertenecer a las estructuras paramilitares y un incremento en las amenazas hacía los familiares de Eudaldo Díaz luego de la sentencia en contra de Arana Sus.

Ingrid Vergara, Carmelo Agámez Berrio y Juan David Díaz cuentan todos con medidas cautelares de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sin embargo, han denunciado la falta de una protección adecuada al gobierno desde 2006 y en ninguno de los casos se han esclarecidos los hechos y responsables por las amenazas. Eso afecta gravemente la labor de las defensoras y los defensores de derechos humanos y derechos de las víctimas del MOVICE en Sucre.

Exigimos

- Que el Estado Colombiano brinde las medidas de protección necesarias para proteger la vida y la integridad física de Ingrid Vergara, Juan David Díaz y sus familiares.
- Que la Fiscalía investigue de manera pronta y eficaz los hechos arriba denunciados para que sean sancionados.
- Que el Gobernador de Sucre renuncie de su cargo y se retiren las fotos de los gobernadores involucrados en parapolítica de la Gobernación de Sucre.

El MOVICE responsabiliza al Estado colombiano de la integridad física, psicológica y moral de Ingrid Vergara, Juan David Díaz y sus familiares.

Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado

7 de febrero de 2010